



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

PROYECTO DE INTERVENCIÓN “UN PATIO PARA TODOS/AS”

Autora: María Cuerva Flores

Grado en Trabajo Social

Directora: Virginia María Fuentes Gutiérrez

Departamento de la directora: Psicología



Fecha: 27/06/2024

CREA

Este Trabajo Fin de Grado tiene 9363 palabras, sin contar portada, índice, bibliografía ni posibles anexos

Resumen

El trabajo es un proyecto de intervención, cuyos destinatarios serán los/as niños/as con el Trastorno del Espectro Autista, con edades abarcadas entre los 6 a los 12 años. El objetivo principal será generar un cambio en la problemática percibida, puesto que, estos niños, tienen dificultades al relacionarse con sus iguales.

El proyecto se basa en modificar los patios de los colegios para fomentar la involucración de los/as niños/as en los juegos con sus compañeros/as. De este modo, se facilitará la creación de nuevas relaciones sociales y el incremento de las habilidades de los/as niños/as con autismo.

Esta intervención no solo beneficiará a los/as niños/as con este trastorno, sino que el beneficio será general. De esta manera, se fomenta la involucración de todos/as los/as niños/as en el espacio de juego y se generará un clima de respeto y diversidad.

Abstract

The work is an intervention project, whose recipients will be children with Autism Spectrum Disorder, with ages that range from 6 to 12 years old. The main objective will be to generate a change in the perceived problem, since these children have difficulties relating to others like them.

The project is based on modifying school playgrounds to encourage the involvement of children in games with their colleagues. In this way, the creation of new social relationships and the increase of the skills of autistic children will be facilitated.

This intervention will not only benefit children with this disorder, but the benefit will be general. In this way, the involvement of all children in the playground will be encouraged, and a climate of respect and diversity will be generated.

Palabras clave: autismo, patio dinámico, bullying, diversidad, inclusión social, sensibilización e intervención

Índice

1. Introducción	1
2. Justificación teórica.....	2
2. 1. El juego como herramienta que fomenta la interacción	3
2. 2. Las necesidades educativas especiales y el Bullying	4
2. 3. Los patios inclusivos	6
3. Objetivos	6
4. Destinatarios.....	7
5. Descripción de las actividades y programación temporal de las mismas	7
5. 1. Actividad 1. Preparación, divulgación y captación de las familias	8
5. 2. Actividad 2. Realizar juegos individuales y/o colectivos.....	10
5. 3. Actividad 3. Arenero	14
5. 4. Actividad 4. Panel sensorial	17
5. 5. Actividad 5. Readaptación, inauguración y mantenimiento del espacio	19
5. 6. Cronograma	23
6. Presupuesto desglosado.....	26
7. Procedimiento e indicadores de evaluación del Proyecto	29
8. Asociaciones o entidades participantes	34
9. Bibliografía.....	35
10. Anexos.....	36
Anexo I:.....	37

1. Introducción

El presente proyecto, “Un patio para todos/as”, tiene como finalidad fomentar la inclusión social de los/as niños/as con necesidades educativas especiales, centrándose en aquellos/as con autismo. Este objetivo se llevará a cabo con la creación de espacios inclusivos para fomentar la interacción con sus iguales.

El proyecto responde a la subvención “Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades o necesidades educativas especiales”, cuya convocatoria será para el curso 2024/25. La subvención ha sido ofertada desde la Junta de Andalucía y, concretamente, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Una singularidad del proyecto es la participación directa de 15 familias voluntarias. Éstas tendrán un gran poder puesto que estarán involucrados en la creación del espacio y en la ejecución y toma de las decisiones. De esta manera, se generará un compromiso con la sociedad y un aumento en la concienciación de los niños/as con TEA. Al ser parte promotora del cambio, supondrán una gran protección para la ejecución y mantenimiento del proyecto.

Otra de las peculiaridades del proyecto será el uso de materiales reciclados para fomentar prácticas sostenibles y una concienciación en el respeto por el medio ambiente. Esta acción tendrá una doble finalidad. Por un lado, les ayudará a los/as niños/as a comprender la importancia de reciclar y reaprovechar los recursos que se encuentran en su entorno más cercano. Por otro lado, supondrá un gran avance económico puesto que reducirá notablemente el posible costo de las actividades.

Este tipo de diseño no se ha centrado en un centro escolar en concreto, pero sí se podría aplicar y adaptar a cualquier centro, puesto que la metodología es flexible. Con la creación de estos espacios se busca una doble vertiente: la primera sería buscar una mejora en el desarrollo inter e intrapersonal de los/as niños/as con autismo, y la segunda sería buscar una sensibilización por parte de sus iguales (con el fin de comprender la relevancia de la diversidad).

Se pretende que se lleve a cabo en los patios destinados a la Educación Primaria, puesto que éstos están muy poco adaptados para la recepción de niños/as con necesidades especiales. De este modo, la edad de los/as destinatarios/as estará comprendida entre los 6 hasta los 12 años.

Mediante este proyecto, se pretende facilitar a los/as menores un entorno libre de

estereotipos y estigmatizaciones, donde se potencie su implicación en las actividades que se llevarán a cabo. Con el diseño de las actividades, se busca una forma de integración más natural y, por defecto, la eliminación de barreras que obstaculicen la participación en el entorno escolar.

2. Justificación teórica

La salud mental es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS, s.f.) como un “estado de bienestar mental” donde las personas pueden afrontar diversas situaciones que generen tensión, incrementar sus competencias e involucrarse en su entorno. Es decir, este tipo de salud supone un gran valor por ser una variable indispensable para conseguir un óptimo bienestar general. Al no tener una adecuada salud, muchas personas con este tipo de patologías pueden verse afectadas por procesos de estigmatización, exclusión y vulneración de los derechos humanos.

Debido a la gran variedad de enfermedades y trastornos, la Organización Mundial de la Salud creó la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE, en adelante). La CIE comprende las diversas condiciones de salud, clasifica las enfermedades y las diferentes disfunciones existentes. El objetivo de esta clasificación se basa en facilitar un léxico general para documentar y examinar las enfermedades, y equiparar y distribuir los datos sobre éstas. En la CIE-11 (2018), se puede encontrar el Trastorno del Espectro de Autismo (TEA, en adelante), integrado en el código 6: “Trastornos mentales, comportamentales y del neurodesarrollo”.

La confederación Plena inclusión España (s.f.) defiende que las personas con un diagnóstico en TEA, son personas que “se caracterizan por deficiencias persistentes en la comunicación y en la interacción social en diversos contextos, unidas a patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades”.

Según la confederación Autismo España (2024), menciona que el TEA es una “condición de origen neurobiológico que afecta a la configuración del sistema nervioso y al funcionamiento cerebral [...], afecta, fundamentalmente, a dos áreas del funcionamiento personal: la comunicación e interacción social, y la flexibilidad del comportamiento y del pensamiento”.

Teniendo en consideración el informe de García-Gómez et al. (2020), donde se citó a Wing (1998), se menciona que las complejidades que pueden presentar el perfil de los/as menores con TEA, afectan a su forma de juego. En otras palabras, el juego que

llevarán a cabo éstos/as niños/as se realizará de una forma distinta respecto al resto de la población, siendo un juego en función de unos estereotipos, muy pragmático y particular.

2. 1. El juego como herramienta que fomenta la interacción

Uno de los actos inherentes de las personas es el juego. Mediante esta interacción, el/la menor conocerá los distintos entornos que le rodean. Es decir, esta acción le concederá la posibilidad de averiguar y explorar su entorno, interactuar con sus núcleos relacionales cercanos, comprender los papeles gestionados por las personas adultas y aumentar su léxico.

Actualmente, el juego es considerado un instrumento fundamental para la socialización de los/as menores en etapa escolar porque, mediante esta actividad, fomentan el incremento de sus destrezas (físicas, mentales y sociales). Así mismo, supone un medio por el cual los/as niños/as manifiestan sus emociones, temores, devociones e ilusiones de una forma natural y agradable (Dris, 2010).

Janet Moyles (1990), en su libro “el juego en la educación infantil y primaria”, afirma que los juegos generan unas situaciones que permiten al/la menor fomentar habilidades mentales y/o físicas, y la posibilidad de reiterarlas en el tiempo hasta generar espacios de confianza y dominio de las habilidades. También comenta que le genera al/la menor unas características que no llega a sentir con otras actividades, centradas en el uso de la focalización, la diversidad o la excitación. A esto, se le debe añadir la oportunidad de participar en una experiencia que, a pesar de que sea exigente, no es amenazante ni intimidante ni estresante, y es en ella donde los/as participantes puedan intervenir en su entorno.

Este tipo de actividad provoca, en el/la niño/a, una vía de evasión de las posibles situaciones de estrés que se hallan en su vida, disminuir el aburrimiento o, directamente, una forma que les permite relajarse. Del mismo modo, fomenta un clima de confianza consigo mismos, con sus respectivas aptitudes y con su grupo de iguales donde, al relacionarse con personas ajenas a su entorno, promueve al/la menor a valorar las múltiples relaciones sociales y desarrollar nuevas habilidades, tales como la comprensividad, con los/as demás.

La Convención sobre los derechos del niño (Naciones Unidas, 1990), recoge entre sus artículos el derecho de los/as menores al juego. Concretamente, en el artículo 31 se reconoce “el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes”.

La aproximación a este tipo de pasatiempo es accesible para cualquier/a menor, siendo una acción no forzada. Sin embargo, cuando esta aproximación no se genera de forma natural, se deben crear una serie de metodologías para que el juego sea inclusivo.

2. 2. *Las necesidades educativas especiales y el Bullying*

Infelizmente, los/as niños/as con necesidades educativas especiales (NEE, en adelante), son más propensos a ser víctimas del acoso escolar, socialmente conocido como bullying (Pacheco- Salazar & López-Yáñez, 2018, como se citó en Naraza, 2021). Los/as agresores/as suelen percibir las complejidades que presenta este colectivo y acaban percibiendo a la víctima como una persona “frágil”. Por defecto, los/as niños/as con TEA acaban siendo parte del colectivo con alto riesgo de victimización.

El acoso escolar alude a una manifestación de violencia donde se involucran distintos actores (el/la agresor/a, la víctima y los/as observadores/as de la escena). El/la agresor/a suelen ser personas agresivas, impulsivas y presentan un gran interés en someter a los demás. Además, este actor suele reconocer la situación de violencia y argumentarla. En cambio, la víctima suele tener un perfil completamente distinto. Éstas personas suelen ser ansiosas, reservadas y prudentes, presentar una escasa autoestima y su desempeño escolar se ve afectado por la situación que están sufriendo. Por último, los observadores son aquellos/as alumnos/as que perciben y observan el tipo de acoso que se está llevando a cabo, y no participan para apaciguar y/o finalizar la situación.

Parás, C. V. (2003), menciona en su libro “Miradas multidisciplinarias de la violencia y la vulnerabilidad social”, las diversas manifestaciones que pueden surgir con respecto al acoso escolar. Éstas son:

- Acoso escolar verbal: consiste en el cúmulo de desprecios, ofensas, apodosos hirientes, ... que generan en la víctima daños psicológicos y/o físicos. La forma de expresar este tipo puede ser directa (cara a cara con la víctima) o indirecta (comentando estos aspectos a un tercero o mediante el uso de las redes sociales)
- Acoso escolar social: aislar a la víctima de sus iguales con la finalidad de evitar que se relacionen con él/ella. Este tipo comienza, por norma general, siendo indirectamente (la víctima no percibe esta situación), pero, conforme va en aumento, se convierte en directa puesto que la víctima ya percibe esta situación.
- Acoso escolar físico: comprende desde agresiones leves (pegar a la víctima) hasta agresiones más graves (violaciones o maltratos). Las diferentes formas de

expresarlo tienen como similitud el uso de la fuerza para agredir el cuerpo de la víctima

- Acoso escolar cibernético: consiste en insultar o intimidar a la víctima por medio de las redes sociales y/o las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

Para comprender por qué surgen este tipo de situaciones, se debe recurrir a los factores de riesgo y los factores de protección. Éstos aportarán la información necesaria para comprender por qué unas personas son más propensas a producir o, en este caso, ser víctimas del acoso escolar.

Por un lado, los factores de riesgo que presentan las víctimas son todas aquellas situaciones e/o influencias que mantienen una relación directa con la agresión. Aranda (2023), menciona la existencia de estos factores de riesgo:

- Problemas de comportamiento
- Escasas habilidades sociales
- Género
- Nivel de exigencia del centro
- Déficit en la comunicación social

En cambio, Molina (2022) defiende que los factores de riesgo se pueden clasificar entre internos y externos. Dentro de los internos se pueden encontrar: la dificultad que presentan los/as menores con respecto a su capacidad sensorial y social. Por el contrario, en los externos se hallan los relacionados con la escasez respecto a los recursos, una gran desinformación con respecto al bullying y poca empatía con el colectivo.

Por otro lado, los factores de protección son aquellos elementos y/o características que palien los factores anteriormente mencionados. Aranda, P. (2023), define como factores de protección los siguientes:

- Uso de escuelas especiales
- Aumento de relaciones sociales positivas
- Poseer habilidades sociales
- Existir un compromiso y confianza con los padres y las madres

En esta situación, Molina (2022) también hace esa distinción entre internos y externos. Donde los internos se basan en: generar un cambio positivo en la autopercepción del/la menor y mostrarles técnicas y/o herramientas para eludir los actos de los/as agresores/as. Con respecto a los externos, se encuentran: mantener una gran red de apoyo y participar en el centro escolar.

2. 3. *Los patios inclusivos*

Según la UNESCO (2005), define la educación inclusiva como un “proceso para responder a la diversidad de todos los estudiantes, garantizando su presencia, participación y logros; [...], por lo que es necesario definir políticas y programas educativos, con el fin de que la educación sea para todos”.

Dentro de los programas educativos se encuentra el “programa de patios Dinámicos”. Gey Lagar (2017), en su trabajo “*Patios dinámicos: inclusión social en el contexto educativo para niños y niñas con Trastorno del Espectro del autismo*”, defiende que el programa se centra en organizar el periodo del recreo en cuanto a juego se refiere, para buscar la implicación de los/as menores, siendo la población diana los niños/as con TEA.

Cuando esta intervención no está presente, el tiempo en el patio del recreo supone, en la mayoría de casos de NEE, un shock que tienen que afrontar por no poder involucrarse en los juegos. Con respecto a los/as niños/as con TEA, se menciona que, si se genera una situación de cambio y se les aportan facilidades, realizan un cambio en su forma de juego y optan por pasatiempos grupales y sociales (García-Gómez et al., 2020).

A pesar de que este programa esté dirigido a niños/as con TEA, y sea una gran herramienta para su integración social, niños/as con otras necesidades pueden verse beneficiados. La intervención supondría un gran avance tanto para niños/as con TDAH como para niños/as extranjeros/as que no dominan el idioma.

Los patios inclusivos deben ser unas zonas donde la educación no posea ningún estereotipo. Del mismo modo, se acercará a los/as niños/as a conocer los juegos individuales y/o grupales, y, por defecto, impulsar sus habilidades y/o capacidades.

Esta metodología de intervención es una herramienta donde se respeta, en todo momento, la opinión de los/as menores y se les facilitan unos apoyos en función de sus necesidades. Por consecuencia, los NEE mantendrán el descanso que necesitan y se agilizará el proceso de volver a la clase. A la vez, se generará un entorno de concienciación con respecto a las diversas necesidades de cada niño/a y será una forma de prevención para posibles situaciones y/o acciones de bullying.

3. **Objetivos**

Objetivo general:

Adaptar la estructuración del patio escolar para impulsar el desarrollo social de los/as menores, teniendo especial relevancia aquellos/as con necesidades especiales, promoviendo espacios que generen su inserción y no discriminación.

Objetivos específicos:

- Visibilizar y concienciar a la sociedad sobre las carencias que los/as niños/as puedan presentar en función de sus necesidades
- Crear un clima de respeto, diversidad y adaptabilidad
- Promover una adecuada relación y/o comunicación entre los/as menores con personas ajenas a su entorno familiar
- Fomentar la imaginación de los/as menores
- Concienciar sobre el cuidado del medio ambiente por medio de la utilización de materiales reciclados
- Mejorar la motricidad fina y/o gruesa de los/as niños/as
- Evitar situaciones de aislamiento social y/o situaciones de incomodidad en el recreo
- Mantener al/la menor activo/a

4. Destinatarios

El presente proyecto tiene dos tipos de beneficiarios (directos e indirectos). Como personas destinatarias directas se encuentran los/as niños/as con necesidades especiales y, concretamente, a los/as niños/as con TEA. Si bien es cierto que el grupo diana son estos/as niños/as, se pretende que se genere un cambio en las formas tradicionales de agruparse en los patios.

Es decir, este trabajo tiene como beneficiarios indirectos todos/as los/as niños/as, independientemente de sus características individuales, pertenecientes al centro escolar y la comunidad escolar en sí.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, otra beneficiaria indirecta de esta intervención será la propia sociedad, puesto que este tipo de implicación generará un cambio en la mentalidad de los/as involucrados/as. De esta forma, se conseguirá una mejora cualitativa de las condiciones de vida de todos los/as niños/as.

5. Descripción de las actividades y programación temporal de las mismas

Las actividades tienen como fin principal la realización de una adecuada adaptación de los patios de recreo de la Educación Primaria y a la consecución de los objetivos expuestos en el proyecto. La población diana de esta adaptación serán los/as

niños/as con necesidades especiales, específicamente a los/as niños/as con un diagnóstico en TEA. Los cambios que se quieren llevar a cabo son:

- Dibujar en el suelo juegos tradicionales individuales y/o grupales
- Creación de un panel sensorial
- Creación de un arenero

Para poder llevar estas acciones a cabo, se necesitará la implicación de 15 familias voluntarias del centro escolar. Cada gran cambio será una actividad que estará dividida en distintas fases que, a su vez, se compondrán de varias sesiones de dos horas de duración, citando a los/as voluntarios/as tan solo un día a la semana

5. 1. *Actividad 1. Preparación, divulgación y captación de las familias*

Objetivos:

- Visibilizar y concienciar a la sociedad sobre las carencias que los/as niños/as puedan presentar en función de sus necesidades
- Promover una adecuada relación y/o comunicación entre los/as menores con personas ajenas a su entorno familiar
- Crear un clima de respeto, diversidad y adaptabilidad

Destinatarios: todos/as los/as niños/as, sus respectivas familias, los grupos de interés de la comunidad y los/as profesores/as

Recursos materiales: cartelería

Recursos humanos: un/a diseñador/a, un/a Trabajador/a Social

Tiempo: un mes (septiembre)

Justificación:

Esta primera actividad consistirá en preparar, divulgar y captar a las familias voluntarias para asegurar una gran implicación en la remodelación del patio escolar y, por defecto, generar un espacio inclusivo.

La actividad ayudará a la divulgación del proyecto y, por consecuencia, un apoyo respaldado por los grupos de interés. Al querer generar una captación de las familias, éstas se sentirán muy involucradas en el cambio.

Metodología:

Fase I. Diagnóstico

La primera semana del curso escolar se procederá a contactar con los grupos de interés de la comunidad (director del centro, Asociación de Madres y Padres de los/as alumnos/as...) para realizar entrevistas presenciales individuales y encuestas para detectar posibles carencias y/o necesidades en el ámbito de actuación. A la misma vez, se realizará una breve observación para percibir las condiciones y el uso del patio desde la perspectiva de los/as niños/as con autismo.

Cuando la información quede reflejada y se obtengan los resultados de las técnicas cualitativas y cuantitativas utilizadas, se procederá a realizar una evaluación de las áreas donde llevar a cabo la intervención. Para un adecuado estudio del espacio de trabajo, estará presente el papel de un/a diseñador/a con el fin de crear posibles planos del patio e incorporando en éstos las actuaciones que se llevarán a cabo.

Fase II. Visibilidad del proyecto

La segunda semana del curso escolar se procederá a contactar con la Asociación de Madres y Padres de los/as Alumnos/as (AMPA) del respectivo centro escolar y comentarles que el día 25 de septiembre de 2024 se realizará una reunión sobre las próximas actividades que se quieren llevar a cabo en el centro escolar. También, se procederá a la creación y/o reparto de cartelería informativa. Para ello, los carteles que se han creado con anterioridad serán colgados, con el permiso del respectivo colegio, en las puertas de entradas y/o salidas del alumnado.

De este modo, los/as padres/madres de los/as alumnos/as, ajenos al AMPA, podrán observar la nueva iniciativa que se llevará a cabo en el centro escolar. Para fomentar el interés, se les citarán en un aula del centro y en una única sesión.

Fase III. Reunión informativa

La primera parte de la sesión que se realizará, con una hora de duración, se centrará en la realización de una serie de actividades encaminadas a la sensibilización, orientación y concienciación sobre las desigualdades sentidas en los patios de los colegios. Es decir, el/la Trabajador/a Social comentará la situación que se encuentran en los patios, mostrando cómo puede afectar en el desarrollo del/la menor y se explicará la dificultad añadida que pueden tener por presentar necesidades especiales. A la misma vez, se explicará el tipo de actividades que se quieren llevar a cabo, cuando se realizarán y se mostrará un pre-diseño sobre cómo quedaría el patio.

La segunda parte, con media hora de duración, consistirá en la intervención de distintas personas voluntarias de la asociación para comentar su situación padecida en el patio del recreo. Se escogerán personas de distintas edades y, sobre todo, personas adultas que comenten cómo sintieron esta situación en la infancia.

Al finalizar la sesión, se les facilitará a las familias un formulario de google donde tendrán que cumplimentar con sus datos (nombres y apellidos de todos los miembros que participarán) y, de este modo, participarán en el proyecto.

Fase IV. Formación de los profesionales

La primera semana de octubre, se les facilitará una formación a los/as profesores/as para mostrarles el posible uso que los/as niños/as puedan darle al espacio donde se intervendrá. Además, se comentará cómo pueden alargar el uso de las instalaciones y la importancia de la utilización de juegos inclusivos.

5. 2. Actividad 2. Realizar juegos individuales y/o colectivos

Objetivos:

- Crear un clima de respeto, diversidad y adaptabilidad
- Promover una adecuada relación y/o comunicación entre los/as menores con personas ajenas a su entorno familiar
- Concienciar sobre el cuidado del medio ambiente por medio de la utilización de materiales reciclados
- Mejorar la motricidad fina y/o gruesa de los/as niños/as
- Mantener al/la menor activo/a

Destinatario: todos/as los/as niños/as

Recursos materiales: pintura (exterior y manualidades), cepillos de barrer, cartón, cinta americana, objetos reciclados (tapones, piedras...), tijeras, brochas, tizas, metros, reglas, lapiceros, guantes de plástico y pinceles

Recursos humanos: un/a diseñador/a, un/a Trabajador/a Social, profesores/as voluntarios/as

Tiempo: tres meses (octubre, noviembre y diciembre)

Justificación:

Los juegos tradicionales son un medio por el cual los/as niños/as pueden relacionarse e intercambiar ideas. Del mismo modo, éste no es el único beneficio de este

tipo de actividad. Elegir esta tipología de juegos, ajenos a las nuevas tecnologías, ayudará a fomentar el desarrollo cognitivo y motor de los/as niños/as. Al ser unos juegos escogidos por los/as menores, la involucración de éstos será más significativa.

De esta manera, mediante el presente proyecto nos encontramos con una doble finalidad. Por un lado, la inclusión se llevará a cabo mediante una serie de interacciones respaldadas por el proyecto. Por otro lado, se promoverá la inclusión y sensibilización sobre los NEE.

Metodología:

Fase I. Primer contacto con los/as niños/as

Esta primera toma de contacto con la población diana se centrará en la explicación del porqué se quiere llevar a cabo esta remodelación del patio y se les comentará que es una actividad dirigida para ellos/as, recalcando que será un espacio que deben cuidar.

El/la Trabajador/a Social que dirija el proyecto debe seleccionar una serie de posibles juegos (la rayuela, un laberinto, serpientes y escaleras...) y se fomentará en todo momento la involucración de los/as destinatarios/as. Se les mostrará los y se realizará una selección de los juegos más dinámicos, educativos y que más agradan a los/as niños/as escogidos (véase en anexo 1). Una vez puesto en común, se comentará que crear esta actividad nació de la idea de fomentar el juego entre los/as niños/as.

Fase II. Creación de los grupos de trabajo

La siguiente semana del mes, correspondiendo con la segunda semana del mes, consistirá en la agrupación de las familias en grupos de trabajo para fomentar la involucración de los/as menores en un entorno ajeno al familiar. De este modo, cada juego será realizado por tres familias distintas y se permitirá el intercambio de ideas entre ellos.

Antes de comenzar con la realización de los juegos, se fomentará a los grupos de trabajo a seleccionar una familia responsable de la actividad. Es decir, esta familia será quien tome las decisiones respecto al diseño y realización de la actividad del proyecto, y a comprar el respectivo material de su actividad.

Una vez las familias hayan asignado el rol de responsable del juego, se reunirán a los responsables de cada uno con el/la Trabajador/a Social responsable del proyecto. El fin de esta función consistirá en realizar una puesta en común de los materiales que se necesitarán para la consecución de cada uno de ellos y recalcar aquellos que no han sido nombrados (por ejemplo, cepillos para barrer el espacio, tizas, cartón...).

Fase III. Recolección de materiales reciclados

Pese a que unas familias, en concreto, tengan como finalidad la compra de los materiales, las otras familias tendrán como fin la obtención de materiales reciclados en su entorno. Es decir, como se quiere realizar unos juegos, en los cuales el objeto para llevarlos a cabo son unas piedras, éstas familias tendrán que obtenerlas del medio natural y traerlas cuando su juego esté finalizando.

Fase IV. Creación de los juegos

Las siguientes semanas se dedicarán a la limitación y creación de los espacios de trabajo. Antes de comenzar con el dibujo, se reunirá al gran grupo para poner en común las acciones que tienen que realizar. Dichas indicaciones irán encaminadas a la adecuada asignación y adecuación del espacio. Es decir, se les pedirá opinión para ubicar los juegos y, de este modo, buscar un buen aprovechamiento del espacio disponible.

En la reunión, se clarificará que, dentro de los grupos, los/as integrantes deben de estar de acuerdo con las decisiones que se tomen. De esta manera, los/as involucrados/as podrán percibir dos tipos distintos de beneficios. Por un lado, el caso de los/as menores quienes observarán cómo organizarse en un gran equipo de trabajo y la gran relevancia que tiene. Por otro lado, los/as adultos/as, quienes percibirán que se tiene en consideración su opinión individual y/o grupal y, por consecuencia, se sentirán como parte integrante del proyecto. Además, se aclarará los pasos que deben seguir para el diseño y dibujo de los mismos.

El primer paso que se debe realizar es barrer la zona, para evitar en el dibujo posibles errores. Una vez realizado, deben utilizar los cartones reutilizados (cortados previamente con la figura que desean establecer) para delimitar el espacio y utilizarlos como plantillas, y las tizas para mantener ese diseño en el suelo. Para las zonas que mantengan mayor dificultad, se podrá utilizar cinta americana y mantendrá la misma finalidad que el cartón reciclado.

Cuando el diseño sea del agrado del grupo, se procederá a la utilización de las brochas, los pinceles y la pintura. Éstos permitirán que el diseño se mantenga en el suelo independientemente del clima que haga. Se utilizará la pintura negra para los bordes del diseño y se dejarán los colores más llamativos para colorear el mismo.

El/la Trabajador/a Social y los/as profesores/as voluntarios/as, irán participando en la consecución de estas actividades, gestionando las posibles discrepancias y apoyando las nuevas iniciativas (relacionadas con el proyecto) que puedan surgir.

Una vez queden realizadas las actividades diseñadas en el suelo, se optará por la consecución de la siguiente fase. Dicha fase consistirá en la creación de juegos en objetos reciclados (el tres en raya, buscar parejas, el dominó, crear historias...).

Fase V. Creación de los juegos con material reciclado

Los juegos que se llevarán a cabo en esta fase consistirá en realizarlos en objetos reciclados como los tapones de las botellas, piedras, botellas de plástico... Se explicará que los tapones nos ayudarán para los juegos más dinámicos, como puede ser el juego de buscar parejas (véase Anexo 2). En este caso, en la parte inferior del tapón se tendrían que poner los objetos de la dinámica. Es decir, si se desea hacer con la temática de animales de granja, se deben poner una pareja de cada animal.

Respecto a las piedras, podrían ser de gran utilidad para juegos como el parchís, el dominó o el tres en raya (véase Anexo 3). Para esta situación se optará por pintar las piedras según el juego que se quiera llevar a cabo. Se les recordará a las familias que los juegos como el parchís o el tres en raya, necesitarían un tablero especial y tendrán que llevarlo a cabo.

Por último, para el correcto mantenimiento y guardado de estos juegos, se utilizará el cartón obtenido. Con éste, se crearán cajas y en la tapa aparecerá el nombre del juego escrito y con pictogramas (véase Anexo 4) que expliquen el juego que es.

Fase VI. Tiempo de juego y evaluación

La última semana de esta actividad, se dedicará al juego y a la evaluación de esta primera intervención. Es decir, con respecto al juego, se motivará a las familias a participar en los distintos juegos que han realizado a lo largo de estas semanas. De esta manera, se desarrollará una doble finalidad.

Por un lado, podrá aumentar el vínculo entre los/as niños/as con sus respectivos/as padres/madres y con otras personas distintas a su entorno familiar. Por otro lado, los/as niños/as aprenderán cómo jugar con los juegos de los demás.

En lo que se refiere a la evaluación, se facilitará, por parte del/la Trabajador/a Social, una encuesta vía online (formulario de google) para conocer la implicación que

han tenido los respectivos núcleos familiares y su opinión respecto a la forma de gestión del gran grupo.

5. 3. Actividad 3. Arenero

Objetivo:

- Promover una adecuada relación y/o comunicación entre los/as menores con personas ajenas a su entorno familiar
- Fomentar la imaginación de los/as menores
- Concienciar sobre el cuidado del medio ambiente por medio de la utilización de materiales reciclados
- Mejorar la motricidad fina y/o gruesa de los/as niños/as
- Mantener al/la menor activo/a

Destinatario: niños/as de 6 años hasta los 9

Recursos materiales: neumáticos reciclados, lona (4x6 metros), arena (14 sacas de 1000 kg.), pintura, pinceles, herramientas (martillos, taladros, destornilladores, clavos, tornillos...), equipo de seguridad (guantes, gafas de protección...)

Recursos humanos: albañil

Tiempo: tres meses (enero, febrero, marzo)

Justificación:

El arenero es un área que permite a los/as menores fomentar sus habilidades tales como la creatividad y la capacidad sensorial. Con respecto a los/as niños/as con TEA, este espacio les ayudará a promover una adecuada motricidad, tanto fina como gruesa, y les brindará la oportunidad de disminuir el estrés e impulsar las habilidades sociales anteriormente mencionadas.

Esta actividad incitará al juego individual y/o colectivo. Esto permitirá, de forma natural, la involucración de los NEE en los juegos y, por defecto, relacionarse con sus iguales.

Metodología:

Fase I. Reunión y gestión del espacio

La primera semana de la actividad consistirá en realizar una reunión con las partes involucradas en el proyecto, es decir, las familias. El fin principal de la reunión consistirá en explicar la relevancia de esta actividad y el uso que le podrían dar los/as menores.

Del mismo modo, se expondrá el diseño del arenero, los pasos que se necesitarán para la consecución del mismo y se pondrá en debate su ubicación. Cuando se le asigne un espacio seguro en el patio, se procederá a la limpieza y preparación del mismo.

Fase II. Adquisición de los materiales de trabajo

Para la adquisición de los materiales, se motivará a los grupos generados en la actividad anterior (“Actividad 2. Juegos individuales y/o grupales”) a agruparse y seleccionar otra familia para ser la portavoz de su grupo. Esta familia, distinta a la portavoz de la otra actividad, será la responsable de la adquisición del material.

Se realizará una revisión de los materiales ya obtenidos en la actividad anterior y se les facilitará una lista donde aparezcan los que faltan. Los materiales que se necesitarán se ajustarán en dos categorías.

Por un lado, se necesitarán los materiales de construcción, tales como taladros, martillos, clavos..., la arena y la lona. Por otro lado, figurarán los materiales reciclados, tales como neumáticos usados, botellas vacías de lejía, botellas de detergente, macetas...

Éstos últimos, se utilizarán tanto para la delimitación del espacio (los neumáticos reutilizados) como para las herramientas que utilizarán los menores para jugar con la arena (por ejemplo, el uso de las botellas vacías de lejía o de detergente, previamente lavadas, esterilizadas y desinfectadas, para, con el asa, crear palas).

Para que el arenero sea seguro, se ha optado por delimitar el espacio con neumáticos reciclados. Con el fin de adquirirlos, el/la obrero/a se pondrá en contacto con distintos talleres para la obtención de éstos y, una vez les sean facilitados, se procederá por la inspección y limpieza de los mismos.

Con respecto a las herramientas que necesitarán los/as menores para manipular la arena, se utilizarán botes vacíos de lejía o de detergente (véase Anexo 5) y macetas. Es decir, para la creación de las palas, se tendrán que cortar las botellas de detergente por el asa y lijarlo para evitar posibles accidentes con éstos. De este modo, al tener esa forma, ayudará a los niños a coger más fácilmente la arena.

Con las macetas, no necesitarán, por parte de los/as involucrados, una intervención. Puesto que la forma de éstas, ayudará a los/as niños/as a coger arena y crear figuras (como pueden ser castillos o torres).

Fase III. Construcción del arenero

Con la ayuda del/la obrero/a, se procederá a la extensión de la lona en el lugar seleccionado previamente y, con el uso de unos martillos y clavos, se procederá a su fijación en el suelo. Esta acción tendrá como fin, evitar que la arena no se esparza por un lugar no deseado, generar una superficie segura y que sea duradera a los cambios climáticos a los que estará expuesto el arenero.

A continuación, se procederá al corte de los neumáticos. Para ello, éstos deben estar desinflados, limpios y marcados por donde se quiera cortar. Para un adecuado corte, se necesitará una sierra de calar y se realizará por parte del/la obrero/a o por los/as padres/madres. Al ser una actividad peligrosa para los/as menores, éstos/as podrán estar participando en los juegos realizados anteriormente.

Con respecto a la fijación de los neumáticos en el suelo, se procederá a colocar cada mitad en el suelo, dejando las partes externas del mismo como el borde del futuro arenero. A continuación, se seguirán los pasos que se utilizaron con la lona. Es decir, dentro del mismo neumático, se establecerán los tornillos y/o clavos que se necesiten para la sujeción en el suelo.

En este punto, el arenero tendrá, en la parte inferior, la lona y, en los bordes, los neumáticos (véase Anexo 6). Se deberá observar y comprobar que ningún clavo ni tornillo esté de una forma que pueda generar posibles heridas a los/as niños/as.

Una vez sea todo seguro, se procederá, con la ayuda de los/as infantes, a la distribución uniforme de la arena.

Fase IV. Decoración del arenero

Para fomentar el interés de los/as niños/as en esta actividad, se recordará a las partes involucradas que se debe decorar el arenero. Con la intención de llevarlo a cabo, se reunirá al gran grupo y se seleccionarán los colores que más se adecuen a la armonía del patio y los colores de los juegos realizados. Se dará la oportunidad de decorar el arenero con dibujos que los/as niños/as quieran realizar.

Fase V. Realización de una evaluación de la actividad

Al finalizar la actividad, se realizará una encuesta de satisfacción y/o desagrado con la actividad. También se tendrá un apartado para aportar las diversas opiniones individuales que puedan tener las familias. Con respecto a la seguridad, habrá preguntas relacionadas con ésta y cómo podrá ser más seguro el arenero en un futuro.

5. 4. Actividad 4. Panel sensorial

Objetivo:

- Fomentar la imaginación de los/as menores
- Concienciar sobre el cuidado del medio ambiente por medio de la utilización de materiales reciclados
- Mejorar la motricidad fina y/o gruesa de los/as niños/as
- Mantener al/la menor activo/a

Destinatarios: niños/as de 10 años hasta los 12

Recursos materiales: pintura, pinceles, objetos reciclados (botones, corchos, esponjas, espejos, campanas ...), pegamento para madera, panel de madera (3 paneles de 122x250 centímetros), equipo de seguridad (guantes, gafas de protección...)

Recursos humanos: Trabajador/a Social

Tiempo: un mes (abril)

Justificación:

El panel sensorial es una herramienta por la cual los/as niños/as pueden dar rienda suelta a su creatividad realizando materiales con otros usados y fomentando el compromiso con el medio ambiente. Además, promueve el trabajo en equipo, cuestión que en la actualidad es algo que a los/as niños/niñas les cuesta mucho debido a la individualización de la sociedad que existe hoy en día. Cabe destacar, de igual modo, la relación de la motricidad fina con la actividad, pues al manipular los materiales con las manos, se estimula ésta.

Por tanto, la unión de estas dos cuestiones, sin duda dará a lugar un aprendizaje significativo por parte de los niños y las niñas, cooperando entre sí sin diferenciar entre individualidades y circunstancias personales de cada uno. De esta manera, se promoverá la inclusión y se fomentará el respeto hacia el medio en el que vivimos.

Metodología:

Fase I. Reunión con el gran grupo

La primera fase de la actividad consistirá en la realización de una reunión con el gran grupo para describir y demostrar cual es la siguiente actividad que se realizará. En este caso, consistirá en la realización del panel sensorial y en la asignación del espacio de trabajo.

Fase II. Selección y adquisición del material

El comienzo de esta fase consistirá en reunir a los grupos y motivarlos a comentar los aspectos y/o materiales reciclados que más les agraden o les gustaría que estuviesen (véase Anexo 7). También, se volverá a hacer una lista con los materiales de otras actividades que ya están adquiridos y se usarán aquellos, como los guantes de plástico, para mantener en su interior legumbres como, por ejemplo, garbanzos.

A la misma vez, al ser la última actividad con la involucración directa de los/as beneficiarios/as en el proyecto, se escogerán las familias que no han sido portavoces en las actividades.

Las familias escogidas por sus grupos, tendrán que reunirse con las demás y poner en común los materiales que han seleccionado. Estos materiales pueden ser muy diversos, teniendo tanto objetos reciclados (botones, corchos, esponjas...) como materiales más agradables al tacto (lentejas, garbanzos, arroz...). Los que han sido nombrados con más reiteración en los grupos, serán los que deben adquirir. Del mismo modo, tendrán que adquirir el panel de madera que se utilizará para poner los objetos.

Fase III. Montaje del panel

Para evitar que, en un futuro, se generen accidentes, se atornillará la superficie de madera sobre una pared del patio escolar. De este modo, los materiales estarán accesibles al tacto y, como se ha mencionado anteriormente, al estar fijado en la pared, no se caerá sobre los/as niños/as. Esta acción es de vital importancia que sea segura y esté estable.

La elección de seleccionar un panel de madera se ha basado en la idea de poder poner más fácilmente los materiales y podrá ser resistente al cambio de temperaturas.

Fase IV. Creación del panel sensorial

En esta fase, se examinarán los materiales que ha ofrecido cada grupo. Esta acción tendrá como finalidad verificar que los materiales son seguros para los/as niños/as y la utilidad que le pueden dar. A continuación, se dividirá el panel en función de los grupos familiares existentes y, de esta forma, cada uno gestionará su espacio. Se recordará que cada grupo deberá realizar su trabajo en la parte seleccionada y no sobrepasar el trabajo de los/as demás.

En un lado del panel, se podrán encontrar los objetos reciclados que no necesitan estar recogidos en ningún medio. Es decir, los objetos como los botones, los corchos, piedras, tapones..., los cuales podrán estar directamente pegados en la superficie.

El otro lado será destinado para los otros objetos, como pueden ser los garbanzos, arroz, habichuelas..., los cuales estarán guardados en los guantes utilizados en las otras actividades. Para que los/as menores sean conocedores de los objetos que están tocando y sintiendo, en la parte de arriba del panel, estará un dibujo del alimento y su respectivo nombre. Debajo del mismo, estará el guante con el alimento y, por presentarles de esta manera el alimento, potenciará a los/as niños/as a manipularlo.

Fase V. Decoración

Esta fase es la más corta del proceso pues el objeto de la misma consistirá en conseguir un panel más estético y adaptarlo a los/as niños/as con TEA. Cada objeto tendrá un cartel donde aparecerá su respectivo nombre y el pictograma que representa. Para evitar que los objetos se junten en el panel y sea fácil diferenciarlos, se utilizará cinta americana de color negro. De esta manera, los/as niños/as que presenten dificultades con respecto a la visión, podrán participar en el mismo y saber diferenciar cada objeto.

Fase VI. Evaluación de la actividad

La evaluación de la actividad se basará en la idea de la seguridad del panel, el posible uso que le darán y si se han cumplido las expectativas del grupo. Del mismo modo, aparecerá un apartado donde figure las posibles mejoras o cambios que se pueden realizar en el futuro con respecto al panel y/o con los objetos utilizados.

5. 5. Actividad 5. Readaptación, inauguración y mantenimiento del espacio

Objetivo:

- Visibilizar y concienciar a la sociedad sobre las carencias que los/as niños/as puedan presentar en función de sus necesidades
- Crear un clima de respeto, diversidad y adaptabilidad
- Evitar situaciones de aislamiento social y/o situaciones de incomodidad en el recreo

Destinatarios: toda la comunidad

Recursos materiales: no se necesitan

Recursos humanos: profesores/as, niños/as con TEA o con otras patologías, padres y madres

Tiempo: dos meses (mayo y junio)

Justificación:

Al poner en funcionamiento el patio inclusivo damos lugar a que surja alguna circunstancia que nos haga modificar o, mejor dicho, readaptar algún espacio del patio. Así, fomentamos en los/as niños/as la observación y la capacidad de adaptación, haciéndoles ver que las personas con diferentes capacidades tienen que adaptar día a día las actividades de su día a día, realizando un ejercicio de empatía y respeto.

Metodología:

Fase I. Realizar un estudio sobre el uso de las actividades

La primera quincena del mes de mayo consistirá en realizar un estudio del uso que le están dando los/as menores al espacio. Con la intención de llevarlo a cabo, se utilizarán las encuestas y se les serán facilitadas a los/as profesores/as del centro escolar. Estos/as profesionales son los que más tiempo pasan con los/as menores y los/as que tienen mayor contacto con los/as mismos/as.

Su tipo de estudio estará basado en la observación y serán los/as transmisores/as de la información que se desea obtener. La encuesta tendrá preguntas relacionadas con la implicación de los/as menores en las actividades destinadas al juego, las posibles relaciones que han surgido a raíz del uso, ...

De modo similar se harían con los/as niños/as. En otras palabras, se escogerían unos/as niños/as al azar, independientemente de su involucración en la creación del proyecto y pertenecientes a los cursos de Educación Primaria, con la finalidad de conocer su opinión al respecto. Esta información tendrá un gran valor puesto que la población con la que se interviene son ellos/as.

Fase II. Readaptar el patio según los resultados del estudio

Con la información obtenida los anteriores meses por las evaluaciones realizadas a las personas implicadas en el proyecto y por la evaluación anteriormente mencionada, la segunda mitad del mes estará destinada a la readaptación del patio. Es decir, se tendrá en consideración las encuestas anónimas y las respectivas opiniones para cambiar los aspectos más relevantes o más reiterativos.

Esto tiene como finalidad crear un feedback con la población y, por consecuencia, se mostrará cómo su opinión ha sido tomada en cuenta. Igualmente, se realizarán cambios según lo percibido por los/as distintos/as profesionales participantes en el proyecto (el/la Trabajador/a Social, el/la obrero/a...).

Fase III. Inauguración del espacio

La inauguración del espacio será un instrumento con una gran utilidad puesto que ayudará a fomentar la importancia y visibilidad del proyecto y, por consecuencia, las posibles dificultades, presentes en muchos patios, que pueden padecer los/as niños con necesidades diferentes. Igualmente, las familias tendrán un papel muy importante en esta inauguración puesto que han sido parte integrante para generar el cambio.

Fase IV. Evaluación de la actividad

La evaluación de la actividad se basará en la idea de conocer si se han cumplido las posibles carencias y/o mejoras con respecto a las demandas mencionadas en las evaluaciones anteriores. Mediante esta evaluación, se conocerá si el estudio llevado a cabo ha sido del agrado de todos/as los/as involucrados/as o ha generado situaciones de estrés y/o incomodidad.

Fase V. Mantenimiento del espacio

A principio del proyecto, se les ofreció un curso para los/as profesores con el fin de poder mantener en el tiempo los cambios generados. Pero, aunque el mantenimiento debe ser parte de los/as responsables adultos, los/as beneficiarios serán quienes deben darle un correcto uso (en este caso, los/as niños/as).

La última sesión con el gran grupo se basará en otorgarles a los/as niños/as unos consejos para evitar el uso indebido de las instalaciones. Del mismo modo, a modo de finalización con los/as involucrados/as, se les hará un breve resumen de cómo se comenzó el proyecto y hacia donde ha llegado gracias a su constante implicación.

Fase VI. Evaluación del proyecto

Para llevar a cabo la evaluación del proyecto por parte de las partes implicadas, el último día, se les facilitará unas encuestas a los/as profesores y otra totalmente distinta a los/as padres y madres de los NEE.

Por un lado, a los/as profesores/as se les preguntará sobre la utilización que ellos/as han percibido y/o observado en el objeto de cambio. También, se preguntará si los/as niños/as han optado por no participar en los juegos y prefiriendo la soledad. Otro aspecto a tratar con este colectivo será si consideran que la actitud de los/as demás niños/as ha cambiado respecto a la opinión que tenían sobre sus compañeros/as con otro tipo de necesidades.

Por otro lado, a los padres y las madres se les harán preguntas enfocadas a sus respectivos/as hijos/as. Dichas preguntas irán encaminadas a percibir si los/as niños/as han tenido un cambio respecto a las actividades, si se ha generado una situación de cambio...

5.6. Cronograma

Tabla 1. Cronograma

ACTUACIONES	FASES	CRONOGRAMA 2024/2025										RESPONSABLE
		S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	
Actividad 1. Preparación, divulgación y captación de las familias	Diagnóstico	X										Diseñador/a y director/a del proyecto (Trabajador/a Social)
	Visibilidad del proyecto	X										Director/a del proyecto (Trabajador/a Social)
	Reunión informativa	X										Trabajador/a Social de la asociación (Horizonteasperger) y director/a del proyecto (Trabajador/a Social)
	Formación de los profesionales		X									Monitor
Actividad 2. Realizar juegos individuales y/o grupales	Primer contacto con los/as niños/as		X									Director/a del proyecto (Trabajador/a Social)
	Creación de los grupos de trabajo		X									Director/a del proyecto (Trabajador/a Social)
	Recolección de materiales reciclados		X									Director/a del proyecto (Trabajador/a Social)

	Creación de los juegos en el suelo			X	X							Director/a del proyecto (Trabajador/a Social)
	Creación de los juegos con material reciclados			X	X							Director/a del proyecto (Trabajador/a Social)
	Tiempo de juego y evaluación				X							Director/a del proyecto (Trabajador/a Social)
Actividad 3. Arenero	Reunión y gestión del espacio					X						Director/a del proyecto (Trabajador/a Social)
	Adquisición de los materiales de trabajo					X	X					Albañil
	Construcción del arenero						X	X				Albañil
	Decoración							X				Albañil
	Evaluación de la actividad							X				Director/a del proyecto (Trabajador/a Social)
Actividad 4. Panel sensorial	Reunión con el gran grupo								X			Director/a del proyecto (Trabajador/a Social)
	Selección y adquisición del material								X			Director/a del proyecto (Trabajador/a Social)
	Montaje del panel								X			Director/a del proyecto (Trabajador/a Social)
	Creación del panel sensorial								X	X		Director/a del proyecto (Trabajador/a Social)
	Decoración									X		Director/a del proyecto (Trabajador/a Social)
	Evaluación de la actividad									X		Director/a del proyecto (Trabajador/a Social)

Actividad 5. Readaptación, inauguración y mantenimiento del espacio	Realizar un estudio sobre el uso de las actividades									X		Director/a del proyecto (Trabajador/a Social)
	Readaptar el patio según los resultados del estudio									X		Director/a del proyecto (Trabajador/a Social)
	Inauguración del espacio										X	Director/a del proyecto (Trabajador/a Social)
	Evaluación de la actividad										X	Director/a del proyecto (Trabajador/a Social)
	Mantenimiento del espacio										X	Director/a del proyecto (Trabajador/a Social)
	Evaluación final del proyecto										X	Director/a del proyecto (Trabajador/a Social)

Fuente: Elaboración Propia

6. Presupuesto desglosado

Tabla 2. Presupuesto actividad 1

Presupuesto desglosado de la actividad 1. Preparación, divulgación y captación de los grupos de trabajo/familias	
Conceptos	Coste Total
Gastos de personal (un/a Trabajador Social, un mes), a 10,77€/h	86,16€
Gastos de personal (un/a diseñador/a, una semana), a 35€/h	70€
Gastos de personal (un/a monitor/a, una semana), a 11,30€/h	22,60€
Imprenta (Cartelería). Impresión de 25 carteles tamaño A3 a color.	9,07€
Coste total de la actividad	187,83€

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 3. Presupuesto actividad 2

Presupuesto desglosado de la actividad 2. Realización de juegos individuales y/o colectivos	
Conceptos	Coste Total
Pintura plástica (exterior). Colores: Rojo, Azul, Amarillo, Verde y Blanco. Cubos de 4 litros.	142,55€
Pintura en témpera (manualidades). Pack de 8 colores (Amarillo, Rosa, Azul oscuro, Morado, Rojo, Naranja, Azul claro y Verde). Botes de 1 litro.	45,89€
Cepillos de barrer con mango (20 unidades).	113,60€
Cinta Americana (2 rollos de 25 metros)	6,78€

Tijeras (30 unidades)	163,30€
Brochas (6 juegos de 5 unidades)	41,94€
Tizas (2 paquetes de 10 tizas)	2,00€
Cintas Métricas (3 unidades de 25m cada una)	13,47€
Reglas (25 unidades)	14,75€
Lapiceros (5 paquetes de 10 unidades)	22,15€
Guantes de Plástico (5 paquetes de 100 unidades)	18,75€
Pinceles (15 paquetes de 10 unidades)	89,10€
Material reciclado (cartón, piedras...)	0€
Gastos de Personal (Trabajador Social, 3 meses), a 10,77€/h.	258,48€
Coste total de la actividad	932,76€

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. Presupuesto actividad 3

Presupuesto desglosado de la actividad 3. Arenero	
Conceptos	Coste Total
Lona (4x6m)	18,88€
Arena (14 sacas de 1000kg aprox)	604,66€
Martillos (10 unidades)	38,80€
Taladros (4 unidades)	79,96€
Brocas para el taladro (4 juegos para pared y suelo)	50,36€

Destornilladores (5 packs de 12 unidades)	52,45€
Tacos de plástico (1 caja de 80 tacos de tamaños variados)	15,01€
Clavos (1 paquete de 100 clavos)	11,99€
Tornillos (1 caja de 200 tornillos)	10,89€
Gafas de Protección (30 unidades)	77,70€
Material reciclado (neumáticos)	0€
Gastos de Personal (Albañil, 2 meses), a 25€/h.	400€
Coste total de la actividad	1.360,70€

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 5. Presupuesto actividad 4

Presupuesto desglosado de la actividad 4. Panel sensorial	
Conceptos	Coste Total
Pegamento para madera en exterior (3 botes de 946 ml)	87,87€
Panel de madera (3 paneles de 122x250 centímetros)	208,97€
Gastos de Personal (Trabajador/a Social, un mes), a 10,77€/h.	86,16€
Materiales reciclados	0€
Coste total de la actividad	383€

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6. Presupuesto actividad 5

Presupuesto desglosado de la actividad 5. Readaptación, inauguración y mantenimiento del espacio	
Conceptos	Coste Total
Gastos de Personal (Trabajador/a Social, dos meses), a 10,77€ cada hora.	172,32€
Coste total de la actividad	172,32

Tabla 7. Presupuesto total del proyecto

Presupuesto desglosado total del proyecto	
Conceptos	Coste Total
Actividad 1. Preparación, divulgación y captación de los grupos de trabajo/familias	187,83€
Actividad 2. Realizar juegos individuales y/o colectivos	932,76€
Actividad 3. Arenero	1.360,70€
Actividad 4. Panel sensorial	383€
Actividad 5. Readaptación, inauguración y mantenimiento del espacio	172,32€
Gastos por posibles imprevistos (7%)	264,75€
Coste total del proyecto	3.249,17€

Fuente: Elaboración propia

7. Procedimiento e indicadores de evaluación del Proyecto

La evaluación de este proyecto va a consistir, en líneas generales, en una evaluación continua, global y formativa. La evaluación será continua porque la mayoría de los aspectos no se van a evaluar al final del proyecto. Es decir, no sólo se va a evaluar al final, sino que ésta tendrá lugar durante todo el periodo en el que se esté llevando a

cabo. Del mismo modo, hablamos de una evaluación global, ya que, como se ha expresado en las líneas anteriores, se va a evaluar más allá del producto final, teniendo en cuenta también el ámbito del trabajo, las actitudes y las formas de proceder de los/as diferentes participantes del proyecto durante su realización. Finalmente, con evaluación formativa, se hace referencia a la búsqueda constante de la mejora del proyecto, permitiendo saber así el qué, cómo, cuánto y cuándo han aprendido los/as participantes del proyecto, para así perfeccionar los recursos, las estrategias y las actividades, con el fin descrito anteriormente (aumentar la calidad y eliminar errores que puedan surgir en la realización del proyecto).

Así pues, la evaluación se llevará a cabo mediante la técnica de la observación directa y el empleo de un registro anecdótico y una escala de observación. El registro anecdótico será un cuaderno en el que se realizarán anotaciones de cada uno/a de los/as participantes, con respecto al desempeño de éstos en el proyecto, contando con una página a doble cara por cada participante, no siendo imprescindible ocupar todo el espacio. En cambio, una escala de observación será una tabla en la que se recogen los indicadores que se van a utilizar para el ejercicio de la evaluación, con el espacio para indicar la consecución o no de éstos y cualquier anotación que sea necesaria realizar.

Los indicadores de evaluación se van a dividir en los siguientes tipos: de impacto, de realización y de resultado, además de la división en partes del proyecto.

Tabla 8. Tipos de indicadores (matriz de planificación)

Tipo de indicador	Asociado a:	Denominación del indicador	Valor esperado:
Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG: Adaptar la estructuración del patio escolar para impulsar el desarrollo social de los/as menores, teniendo especial relevancia aquellos/as con necesidades especiales, promoviendo espacios	Porcentaje de interacción social medido por la involucración en los juegos	Al menos un 50

	que generen su inserción y no discriminación.		
Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE1: Visibilizar y concienciar a la sociedad sobre las carencias que los/as niños/as puedan presentar en función de sus necesidades	Implicación y feedback de los grupos de interés en el proyecto	Si/no
Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE2: Crear un clima de respeto, diversidad y adaptabilidad	Nivel de interacción social entre los/as niños/as respetando las normas sociales	Al menos un 50
Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE3: Promover una adecuada relación y/o comunicación entre los/as menores con personas ajenas a su entorno familiar	Incrementar la cantidad de las habilidades sociales desarrolladas con los/as demás mediante la observación directa	Al menos 20
Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE4: Fomentar la imaginación de los/as menores	Nivel de satisfacción los/as niños/as sobre las actividades relacionadas con la imaginación	75% califican el fomento de la imaginación con 4 o más en una escala de 1 a 5

Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE5: Concienciar sobre el cuidado del medio ambiente por medio de la utilización de materiales reciclados	Número de materiales reciclados utilizados en el proyecto	Al menos 150
Indicador de realización (asociado a una actividad)	OE6: Mejorar la motricidad fina y/o gruesa de los/as niños/as	Nivel de mejora a medio y/o a largo plazo	Al menos 15
Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE7: Evitar situaciones de aislamiento social y/o situaciones de incomodidad en el recreo	Porcentaje de incremento en la interacción entre niños/as sin y con necesidades especiales	Al menos 20
Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE8: Mantener al/la menor activo/a	Número de niños/as que han participado	Al menos 15
Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad: A1 Preparación, divulgación y captación de las familias	Número de familias implicadas en el proyecto	Al menos 30

Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad: A2 Realizar juegos individuales y/o colectivos	Número de niños/as que participan en los juegos	Al menos 50
Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad: A3 Crear un arenero	Nivel de satisfacción de los/as estudiantes con el arenero	Al menos el 75% califican el arenero con 4 o más en una escala de 1 a 5
Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad: A4 Crear un panel sensorial	Número de niños/as que utilizan el panel	Al menos 15
Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad: A5 Readaptación, inauguración y mantenimiento del espacio	Número de cambios realizados por las encuestas	Al menos 10

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, para evaluar el proyecto, se realizará una evaluación de tipo final para comprobar que se ha realizado e implementado con éxito. De este modo, se establecen unos indicadores en una lista de cotejo, en los que el evaluador/a deberá indicar si se han conseguido o no. Algunos de los indicadores serán: se han motivado correctamente a los/as niños/as y se ha visto reflejado en el proceso de construcción de la actividad, las actividades que se han realizado han sido atractivas para los/as niños/as, los plazos establecidos en el proyecto se han cumplido, ...

Tabla 9. Lista de cotejo

Indicador	Si	No	Observaciones
Se ha motivado correctamente a los/as niños/as y se ha visto reflejado en el proceso de construcción de la actividad			
Las actividades que se han realizado han sido atractivas para los/as niños/as			
Los plazos establecidos en el proyecto se han cumplido			
La planificación de las actividades se ha hecho de forma que fueran coherentes y sin ningún tipo de agobio ni prisa.			
La puesta en práctica del patio inclusivo ha supuesto un revulsivo para los niños y niñas del centro.			
Las posibles modificaciones post-apertura del patio se han resuelto de forma satisfactoria.			
El patio fomenta la inclusividad entre todos los niños y niñas.			

Fuente: Realización propia

8. Asociaciones o entidades participantes

Las asociaciones o entidades que participarán en el proyecto serán la Asociación de Madres y Padres del alumnado del centro escolar, y la asociación Horizonteasperger. Esta última asociación será quien ofrezca el proyecto al colegio para la adaptación de sus patios y está conformada por familias que, dentro de sus miembros, uno/a de ellos/as

tiene Asperger y/o TEA.

9. Bibliografía

Amar Amar, J., Abello Llanos, R., Acosta, C. (2003). Factores protectores: un aporte investigativo desde la psicología comunitaria de la salud. *Psicología desde el Caribe*. 107-121

<https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/1744>

Aranda González, Pablo (2023). Factores de riesgo y protección del bullying en menores con Trastorno del Espectro Autista. Una revisión sistemática. [Trabajo Fin de Máster, Universidad de Murcia]. Digitum. <https://dspace.umh.es/handle/11000/31880>

Ávila Fuentes, J. (2020). Patios Coeducativos: reconstruir los espacios de recreo desde una mirada coeducativa e inclusiva. [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Barcelona]. Dipòsit digital. <http://hdl.handle.net/2445/150980>

Confederación Autismo España. (2024). *¿Qué es el autismo? Características y diagnóstico*. Autismo España. Consultado el 5 de mayo. <https://autismo.org.es/el-autismo/que-es-el-autismo/>

Confederación Plena Inclusión España (s.f.). *Trastorno del espectro del autismo o TEA*. Plena Inclusión. Consultado el 5 de mayo. <https://www.plenainclusion.org/discapacidad-intelectual/recurso/trastorno-del-espectro-del-autismo/>

García-Gómez, A., Ambrosio-Bravo, M., & Gil-Díaz, L. (2020). Intervenciones para mejorar el juego de los niños con autismo en el patio de recreo. *Estudios Sobre Educación*, 38, 253-278. <https://doi.org/10.15581/004.38.253-278>

Grosso Funes, M. L. (2021). El autismo en los manuales diagnósticos internacionales: cambios y consecuencias en las últimas ediciones. *Revista Española de*

Discapacidad, 9 (1), pp. 273-283.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7993824>

Janet R. Moyles (1999). *El juego en la educación infantil y primaria*. Ediciones Morata. Pp.19-22.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=MUU5ROpjQoIC&oi=fnd&pg=PA13&dq=el+juego+en+la+educaci%C3%B3n+primaria&ots=m2zKyBbkXy&sig=O_HDVyWi_hOoM-GVtyTNZpKIGYsU#v=onepage&q&f=false

Molina Franco, E. (2022). El acoso escolar en alumnado con Trastorno del Espectro Autista. *Revista de Educación, Innovación y Formación: REIF*, 7, 89-104.
<https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/126508>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1990). *Convención sobre los Derechos del Niño*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>

Organización Mundial de la Salud (s.f.). *Salud mental*.
https://www.who.int/es/health-topics/mental-health#tab=tab_1

Rodríguez-Martín, A. (2017). *Prácticas innovadoras inclusivas. Retos y oportunidades*. Oviedo: EDIUNO.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6459226>

Salazar Jasso, A. A., Cogco Calderón, A. R., Ceballos Álvarez, G. I. (2023). *Miradas multidisciplinares de la violencia y la vulnerabilidad social*. Edit. Fontamara.
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=N5DiEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA2003&dq=Factores+de+protecci%C3%B3n+y/o+riesgo+en+victimas+de+acoso+escolar&ots=ag4jKaJDzm&sig=IEIgBLk5Lwo2jWjbi9ARx3posZM#v=onepage&q&f=false>

10. Anexos

Anexo I: Ideas de juegos que se pueden llevar a cabo en el suelo



Laberinto



Rayuela

Anexo II. Ideas de juego con objetos reciclados



Buscar la pareja

Anexo III. Ideas de juegos con piedras

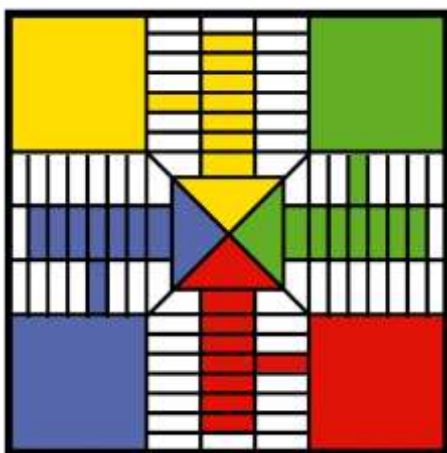


El tres en Raya

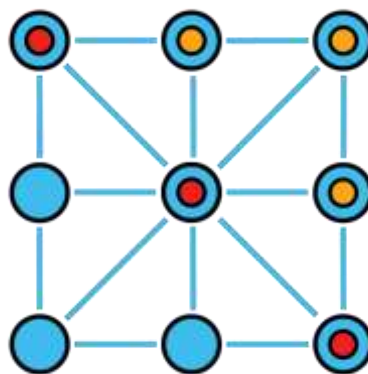


El dominó

Anexo IV. Pictograma de los juegos. Recuperados de: <https://arasaac.org/>

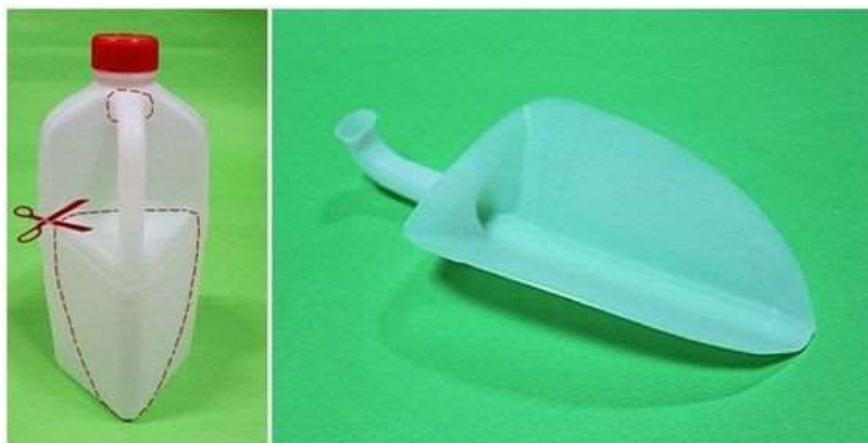


Pictograma del parchís



Pictograma del tres en raya

Anexo V. Idea de palas con lejía/detergente



Anexo VI. Ideas de arenero



Anexo VII. Ideas del panel sensorial

